



Ayuntamiento de Ponferrada

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Decreto ha tenido entrada en esta Secretaría, con fecha

24 JUL. 2017

El Secretario General,

REF: REALMCTR 4-17

DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 4/2017 correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gastos.

CONSIDERANDO que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

RESUELVO aprobar la modificación de créditos nº 4/17 por importe total de 248.451,00 euros según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

Transferencia negativa

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE DE LAS BAJAS DE CRÉDITO
931.22706	POLÍTICA ECONOMICA Y FISCAL.- ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	24.400,00
920.22699	ADMÓN. GENERAL.- OTROS GASTOS DIVERSOS	3.576,00
342.472	INSTALACIONES DEPORTIVAS.-TRANS. EMPRESAS RED. PRE	170.000,00
43302.22699	DESARROLLO LOCAL.- GASTOS DIVERSOS	8.000,00
231.22699	ACCION SOCIAL.- OTROS GASTOS DIVERSOS	11.000,00
432.22699	INFORMACIÓN PROM TURISTICA.- OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
3341.22699	PROYECTO ALTACAM.- OTROS GASTOS DIVERSOS	21.175,00
170.22706	ADMÓN. GRAL. MEDIO AMBIENTE.- EST. Y TRAB TECNICOS	9.300,00
TOTAL BAJAS		248.451,00



Ayuntamiento de Ponferrada

Transferencias positivas

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE DE LAS ALTAS DE CRÉDITO
931.625	POLÍTICA ECONOMICA Y FISCAL.- INVERSIÓN MOBILIARIO	24.400,00
920.626	ADMÓN. GENERAL.- EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.	3.576,00
431.2.622	MERCADO, ABASTOS Y LONJAS.- EDIFI Y OTRAS CONTR.	8.000,00
342.227,99	INSTALACIONES DEPORTIVAS.- OTROS TRABAJOS REALIZ OTRAS. EMPRESAS	170.000,00
231.625	ACCION SOCIAL.- INVERSIÓN MOBILIARIO	11.000,00
432.22699	INFORMACIÓN Y PROM. TURÍSTICA.- INVERSIÓN MOBILIARIO	1.000,00
336.22699	PROT. Y GESTION PATRIMONIO HIST. ART.- OTROS GASTOS DIVERSOS	21.175,00
171.625	PARQUES Y JARDINES.- INVERSIÓN MOBILIARIO	9.300,00
TOTAL ALTAS		248.451,00

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Ilmo. Sra. Alcaldesa, en Ponferrada, a 12 de julio de 2017.

LA ALCALDESA,

ANTE MÍ: EL SECRETARIO,